

## El crimen de Padilla de Duero

### Juicio oral

Segunda sesión. 11 de Abril de 1890

Inocencio Ruiz Melero (a) Pícola.

Solo daremos, con alguna extensión, la declaración de este procesado, resumiendo en pocas palabras las de los demás, que no revisten tanta importancia.

Inocencio Ruiz es de Padilla, donde ejerció el oficio de guarda ó montaráz.

Fiscal.—Dónde estuvo el jueves anterior al de la Ascensión?

I.—No recuerdo; estaría cuidando el campo; como era mi obligación.

F.—Dónde fué V. después, estuvo en Padilla?

I.—Estaría en casa, pero no fuí á Padilla.

F.—Recuerda con quién se acompañó?

I.—Con Nadie.

F.—Estuvo en la plaza de Padilla?

I.—No recuerdo.

F.—Vió ese día á Miguel Alonso Arranz?

I.—No, señor.

F.—Y á Antonio Monja?

I.—Tampoco.

F.—Recuerda cuándo fué la última vez que vió á Antonio Monja?

I.—No, señor.

Añade que alguna vez le encontró durante la labra, que le daba los buenos días, pero que no le veía con frecuencia. A continuación hace la historia de dónde estuvo desde el día 17, de la cual se deduce que toda la noche del 17 al 18, no salió de casa, que por la mañana se levantó para ir á las eras del alcalde, encontrándose en el camino con Cándido Alonso, el herrero, y preguntándole éste si quería ir á Manzanillo con él, contestó afirmativamente, como en efecto lo hicieron, entrando Inocencio en las eras á estacar su caballería marchando unos pasos delante de él el herrero. Cuando ataba su yegua, vió á poca distancia cerca de un centeno, un burro, que creyó que era el de *Sardina*. Una vez en Manzanillo, entraron á tomar una copa en la cantina, y á poco rato entró un pobre y nos contó las desgracias que habían ocurrido en Padilla, y entonces me despedí para ir á ponerme á las órdenes del alcalde, acompañándome el guarda de Manzanillo. Relata otros pormenores que no tienen tanta importancia, y que como pueden comprender nuestros lectores, encamina á demostrar su inocencia.

Fiscal.—La noche del 17 al 18 vió á Melero á cosa de la media noche?

I.—No, señor.

F.—Al amanecer le preguntó su tío desde la cama si era de día?

I.—No, señor; no me preguntó nada.

F.—Antes de llegar á casa y en el camino, nó le dijo el guarda de Manzanillo, que tenía manchas de sangre en los bombachos?

I.—No sé si me lo dijo, pero yo no tenía sangre.

F.—Cuando llegó á casa lavó la sangre?

I.—No, señor, si no la tenía!

F.—Concertó V. con Antonio Carrascal ir

entre once y doce de la noche á robar al D. Antonino, conviniendo con el criado para que les abriera la puerta?

I.—No, señor.

Continúa negando todos los detalles del suceso, como el de llamar al D. Antonino y asesinarlo en el corral, subir á matar á las señoras, etcétera. Niega así mismo que él fuera el que dirigió á los otros, diciéndoles lo que habían de hacer.

Señor Presidente.—Está enterado de que Antonio Moruja trató de comprometerle?

I.—Sí, señor.

P.—Sabe qué motivos tuvo para ello?

I.—No sé con qué objeto.

P.—Sabe si, atemorizado por la Guardia civil, declaró en determinado sentido?

I.—No se decir á Usía.

P.—Recuerda que el día que declaró ante el Juzgado, dijo que la sangre que tenía en los borceguies sería de un gato montés?

I.—Ante el Juez de Peñafiel dije que la sangre sería de cuando estuve echando arena debajo de los cadáveres para que no escurriera la sangre, ó del gato montés.

Al asegurarse en esto, el Presidente ordena la lectura de la declaración del procesado ante el Juzgado citado y la de otras posteriores, en las cuales se ratifica: dice además que el Juez le preguntó si estuvo echando arena; que contestó que sí, pero que no se consiguió.

P.—El gato que V. mató era montés?

I.—No sé si sería; á mí me pareció que sí.

P.—Desolló V. el gato?

I.—No, señor; yo lo tuve, mientras el otro que iba conmigo le desolló.

P.—Le dijo alguien que iba manchado de sangre?

I.—No, señor.

P.—Se lavó en casa las manchas de sangre?

I.—No, señor; lo que hicimos fué lavarnos las manos y el gato en una fuentequilla, y después colgué el gato, pero en casa no.

P.—Cuando estaba en casa dió un bofetón á un hijo suyo que bajaba con un jarro de agua, y al reconvenirle uno que estaba allí, por ello, dijo V. que porque lo *parlaria*?

I.—No, señor.

P.—Estaba entonces con V. el guarda de Manzanillo?

I.—No recuerdo.

P.—Vive con V. su tío?

I.—No, señor; ya se ha muerto.

P.—De qué enfermedad?

I.—No sé.

P.—Le asistió algún médico?

I.—Yo no sé, porque se murió en su casa.

P.—Se habló en el pueblo de la muerte de su tío?

I.—No, señor.

P.—¿Se encontró con el *Sardina*, que salía de un centeno, y fué hablando con él hasta el camino que llaman de San Antón?

I.—No, señor.

P.—Antes de salir de casa, salió su mujer?

I.—No, señor, cuando sali la dejé en casa.

P.—Estuvo presente su mujer cuando se lavó las manchas de sangre?

I.—No, señor.

P.—Dijo que se lavaba porque no le vieran los guardias?

I.—No, señor.

Sr. Chapado.—¿Cree el procesado que Francisco, Ceferino y Melquiades Carrascal, pueden tener motivos de resentimiento con él?

I.—No, señor.

Chapado.—Intervino V. en la operación de llevar los cadáveres al Ayuntamiento?

I.—Sí, señor.

Ch.—Oyó que en las inmediaciones de la casa del D. Antonino se hallase alguno?

I.—No, señor.

Ch.—Recuerda las ropas que le recojió la Guardia civil? ¿le cojió alguna de las que tenía puestas?

I.—Me cojió los zapatos que llevaba puestos cuando maté el gato, que los tenía en casa y una podadera, pero de las que llevaba puestas no señor.

Ch.—Le recojió alguna el juez de Peñafiel?

I.—Sí, señor.

Manifiesta el procesado que no tiene motivo alguno de resentimiento contra el Antonino, por cuanto aquél le distinguía y le pagaba más que á los otros.

Sr. Ortiz.—A las preguntas de este defensor contesta que lleva 20 ó 21 años de guarda y que Antonino se llevaba mal con su mujer. Suscítase un incidente con motivo de preguntarle si la Dionisia había venido á Valladolid, pregunta que la presidencia por insinuación del señor Fiscal considera de impertinente; vuelve el defensor Sr. Ortiz á preguntar si la Dionisia tenía relaciones con alguno y califica la presidencia la pregunta lo mismo que la anterior (1). Termina el interrogatorio negando el procesado que alguien amenazara al Antonino.

Los letrados Sres. Lefler y Pizarro hacen preguntas de poca importancia.

El Sr. Pozas pide que el procesado vea las prendas por si las reconoce, como en efecto se hace, no reconociendo más que los borceguies, pues las demás dice que son *cosas de mujeres*: la camisa, manifiesta que no es suya, porque su ropa está marcada; la podadera la reconoce como suya.

Fiscal.—En el careo con el guarda de Manzanillo, no dijo que se lavó V. á su presencia?

I.—Sí, señor.

Presidente.—Que se levante otro procesado.

(Continuará).

### BASES PARA LA FEDERACIÓN IBÉRICA

En el *meeting* que se celebró hace tres días en el teatro Martín de Madrid, por los estudiantes españoles y portugueses se pronunciaron entusiastas discursos en pró de la federación escolar ibérica, y fueron aprobadas por aclamación las siguientes bases á que ha de ajustarse dicha alianza:

- 1.ª Reciprocidad de acuerdos internacionales referentes á asuntos escolares.
- 2.ª Designación de una comisión mixta de ambas naciones.
- 3.ª Espíritu liberal y progresivo de la Asociación escolar ibérica.

Las bases anteriores tienen su complemento en otras que, como previas, merecieron igual aprobación que las generales.

Hé aquí las bases previas:

- 1.ª Creación de un grupo escolar en Madrid encargada de dar forma á una Asociación general de estudiantes españoles.
- 2.ª Esta Asociación perseguirá dos fines correlativos y distintos.
  - 1.º Vida interior y universitaria.
    - a) Intervención directa y activa de la Asociación escolar en la vida universitaria.
    - b) Educación recíproca y comun de los estudiantes asociados, con independencia de la enseñanza oficial.
    - c) Excitación del sentimiento de solidaridad y compañerismo, é iniciación á la responsabilidad social.
  - 2.º Vida colectiva social.
    - a) Contribución á la vida total de la nación, singularmente en la esfera intelectual.
    - b) Propaganda y defensa de los principios liberales y progresivos.

## Sección de Tribunales

Del Juzgado de Peñaranda procede la causa que ha de verse mañana en juicio oral y público ante la Audiencia.

Aparecen en ella procesados Ginés Dominguez y otros dos, por suponerseles autores del delito de lesiones. Ponente, Sr. Martín. Fiscal, Sr. Becerra. Abogado, Sr. Mata. Procurador, Sr. Ledesma.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBERSSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

## Miscelánea

### SECCION RELIGIOSA

*Santos de mañana.*—San Aniceto, San Elias, la beata María Ana de Jesús y San Esteban.

*Afecciones astronómicas para mañana.*—Sol: sale, 5'18; pónese, 6'41.—Luna: sale, 4'44 de la mañana; pónese, 4'40 de la tarde.

Aun cuando no se sabe de fijo el día en que llegará á esta ciudad el Gobernador civil, Sr. Groizard, se espera que lo verificará muy pronto.

El Ayuntamiento de Alba gestiona cerca de la Diputación provincial que se le conceda una subvención para el establecimiento en aquella villa de una Escuela de Artes y Oficios.

Le ha sido concedido un mes de licencia al Inspector de Vigilancia de la ciudad de Béjar, señor Brujulada.

*La Equitativa* de los Estados-Unidos, sociedad de Seguros sobre la vida, lleva suscritos en el primer trimestre de este año, 50.000.000 de duros.

Seguramente que nuestro distinguido paisano el maestro Bretón dará varios conciertos en Granada, durante las fiestas que se celebren en aquella ciudad con motivo de las ferias de Córpus.

Los maestros públicos de las provincias de Avila, Albacete, Alicante, Badajóz, Barcelona, Burgos, Cáceres, Cádiz, Canarias, Castellón, Ciudad-Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalajara, Huesca, Huelva, Jaén, Lérida, León, Logroño, Lugo, Málaga, Murcia, Navarra, Oviedo, Salamanca, Sevilla, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid y Zaragoza, han dirigido una exposición á las Cortes, haciendo presente la precaria situación en que se encuentra tan respetable clase, por no percibir sus haberes ó percibirlos con grandísimo retraso.

Los recurrentes piden á las Cortes dispongan que el pago de las atenciones de enseñanza primaria corresponda al Estado desde 1.º de Julio 1890, como en la actualidad se hace con los Institutos, Escuelas Normales é inspecciones de primera enseñanza, y que desde luego abone mensualmente los haberes correspondientes, del mismo modo y al propio tiempo que satisface los de las demás clases.

La junta directiva del Casino de la Unión prepara un banquete, para el día en que se inaugure el alumbrado eléctrico que se está terminando de instalar en dicho círculo de recreo.

Por el Rectorado de esta Universidad han sido cursados á la Junta central de derechos pasivos del magisterio, los expedientes de jubilación por edad incoados por los maestros de las escuelas de niños de Cristobal y Sotoserrano, D. Roque Fonseca y Rio y D. Agustín García, respectivamente.

Ha dejado de pertenecer á la redacción de *La Crónica* de Béjar, D. Luis Caballero Noguero, director que era de dicho periódico.

El Sr. Caballero se ha encargado de la dirección de *La Crónica Bejarana*, periódico semanal que ha empezado á ver la luz pública en la industrial ciudad.

Las cantidades que anualmente deberán satisfacer en lo sucesivo á las iglesias de San Juan Bautista y de Narrillos los poseedores de la dehesa de la Encomienda y Haciendas de Villoria son las siguientes:

Al Prior párroco de San Juan, 1.729'50 pesetas; al de Narrillos, 550; al sacristán y monaguillos de la primera, 140'50; al organista de id., 22; al sacristán y monaguillos de Narrillos, 50; por ornamentos para las dos, 495'50; para obras y reparos, 668; para aceite, cera, oblata, etc., 579'50; para limosnas á los feligreses, 934'25; para gratificar al señor Provisor, Fiscal y Notario eclesiástico, 300; para el patrono, 75; á la iglesia de San Juan para la defensa de sus derechos, 78'37; y á la de Narrillos por igual concepto, 50. Que suman un total de 5.572 pesetas 62 céntimos.

Han sido denunciados á la Alcaldía varios vendedores de baratijas de la plazuela de la Libertad, por haber convertido en vertederos, algunos de los sitios inmediatos á los en que tienen establecidos sus puestos.

Anoche se inauguró la lámpara de arco voltaico que se ha colocado en la plazuela de San Julián.

La Corporación municipal de Peñaranda proyecta arreglar la casa carnicería de aquella villa, para establecer allí la Oficina de Telégrafos.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Junta municipal de primera enseñanza, cambiando impresiones los individuos que la componen acerca de las visitas que han girado últimamente á las escuelas públicas.

Dentro de breves días llegará á las Hurdes á continuar sus estudios antropológicos el príncipe Bolando Bonaparte.

Ayer declaró ante el Juzgado de Instrucción el Sr. Soto director de *La Legalidad*, á consecuencia de denuncia presentada por el Sr. Fiscal de esta Audiencia.

Se halla enfermo á consecuencia de un fuerte catarro el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis. Celebraremos el pronto y total restablecimiento de nuestro sábio y dignísimo Prelado.

Ayer se presentó en la Alcaldía Leonarda Martín, vecina de esta ciudad, á dar parte de que está siendo objeto de malos tratamientos por parte de

su hijo Agustín Hernández, á quien desea se recluya en la cárcel por un mes, por creer que á ello tiene derecho conforme á las disposiciones del Código civil sobre la materia.

El Sr. Pollo dirigió á la mujer en cuestión al Juzgado municipal, que es el competente para conocer del asunto.

El total de las cantidades adeudadas á las iglesias de San Juan Bautista de esta Ciudad y Narrillos de Avila para cumplimiento de sus cargas asciende, hasta el 31 de Diciembre del 88, á 48.217'31 pesetas, de las cuales 7.474 son destinadas á los pobres de dichas feligresías.

Ha vuelto á encargarse de la Alcaldía y presidencia del Ayuntamiento de Alba de Tormes, don Eladio Perez Avila.

El presupuesto de la Diputación provincial para el año económico de 1890-91, aprobado en la sesión de anoche, asciende á la cantidad de 803.364'61 pesetas.

Dicho presupuesto aparece nivelado.

Todos los médicos aconsejan, y la práctica corrobora para acelerar la convalecencia, el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent. Depósito: doctor Ruiz Piñuela.

## Diputación provincial

*Sesión del día 14 de Abril*

Bajo la presidencia del Sr. Gil y con asistencia de los diputados Sres. Martín García, Angoso, Alonso García, Muñoz Orea (D. R.), Sánchez Mata, Cuesta, Pando, García Morales, Taravilla, Muñoz Orea (D. T.), Liaño y Lopez Díez, se da lectura del acta de la anterior, que fué aprobada sin discusión.

El Sr. Martín García pregunta á la Presidencia por qué no se provee en propiedad la plaza de regente de la imprenta provincial, é interesa á la Corporación para que determine, antes de terminarse las sesiones del presente periodo, si se deben continuar ó no las obras comenzadas en el local de la Casa-hospicio.

El Presidente contesta á lo manifestado por el Sr. Martín García, quedando éste satisfecho.

Se aprobaron varios dictámenes de la Comisión de Gobernación, uno de ellos relativo al pago de 500 pesetas al Ayuntamiento, por gastos efectuados en reparaciones ejecutadas en el Correccional.

Se leyeron por segunda vez dos dictámenes de la Comisión de Hacienda, relativos á aumento de sueldo al Secretario interino y al Oficial primero de la Corporación.

El Sr. Angoso se opuso á que se concedieran dichos aumentos, por entender que se halla bastante recargado el presupuesto de la provincia y que es en extremo aflictiva la situación porque vienen atravesando los labradores. Dijo que en lugar de aumentar los gastos, lo que debía de hacer la Diputación era disminuirlos. Se declaró opuesto á toda clase de gratificaciones ó aumentos de sueldo á los empleados.

Intervinieron en la discusión los Sres. Cuesta, Pando, Sánchez Mata y Taravilla, para demostrar al Sr. Angoso que los aumentos de sueldo de que se trataba eran justos; aprobándose los dos dictámenes en la forma ordinaria.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

## Casos y cosas

Confundir una chaqueta con el frac ó la levita, y algún excelente Alcalde

Sesiones de Cortes

Madrid 16, 1:50 de la m.

En el Senado continuó la discusión de la reforma de la ley hipotecaria.

Terminado en el Congreso el debate sobre los sucesos de Valencia, empezó la discusión de los créditos supletorios del presupuesto del Ministerio de Marina.—N.

Dos noticias

Madrid 16, 2 de la m.

Una comisión de estudiantes de esta corte ha solicitado del ministro de Fomento que se autorice á todos los de España para poder usar el antiguo traje talar.

El fuego ocurrido en la Fábrica del Gas, á consecuencia de haberse inflamado el fluido al estarse practicando una soldadura en la cañería matriz, quedó completamente extinguido ayer tarde.—N.

Anuncios de preferencia

**AMA DE CRIA** para asa de los padres, ó para fuera. Buena leche. Darán razón, Posada del Rincón

**GARCÍA TORIGES**

OCULISTA

AYUDANTE QUE FUÉ DEL SEÑOR ARAOZ

Anuncia á los enfermos de los ojos que deseen consultarle, que tiene establecida su clínica, en la calle del Concejo, 16, principal, durante veinte días.

Horas de consulta: de diez á una.

Venta de casa

Libre de todo gravamen se vende la casa número 1.º de la Calle de Pedro Cojos. Para tratar Libertad número 10.

ANUNCIO

Hay una gran partida de tubos de hierro de 4 metros de largo por seis centímetros de diámetro, propios para conducción de aguas. Se dan al precio de dos pesetas cada tubo. Informarán en La Electricista Salmantina.

La Sastrería Inglesa

DE

**L. Dianoux y B. Schweizer**

PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esta casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

Nueva carbonería

DE

**LUIS FLORES**

Se venden carbones superiores y limpios, y se sirven éstos á domicilio.

Se venden sacas de cisco

Se reciben los encargos en la calle de los Corrales número 2, junto al horno.

SE VENDEN

la Posada de las TABLAS, casas calle San Pablo, número 88-90 (dividida en dos) y calle Palomo, número 16, con cuadra, corral y pozo.—Rentan el 6 por 100.—Razón: Pozo Amarillo, número 3, 1.

Colocación,

la solicita una señora de buenas condiciones para ama de gobierno ó para la cocina. Darán razón, PARADOR DE LOS TOROS.

IMPORTANTE

Román García

Platero, Dorador y Grabador

Con truye y compone toda clase de alhajas de oro, plata, níquel y cobrizo todos los metales.

Graba sellos de todas clases, en bronce y boj, mejores que los de *Caoutchout*, á precios sin competencia.

Se enseña á dorar, platear, niquelar, cobrizar y grabar todos los metales y maderas á precios convencionales.

Calle de la Rua núm. 18; junto á la Sombrerería de Argüeso.

GRAGEAS SAEZ

de composición vegetal é inofensiva

Curan radicalmente las Irritaciones y catarros, *Blenorragia* (purgación), *Gonorrrea* (gota militar), *Lcucorrea* (flujo blanco), *Estrecheces* de la uretra, *Incontinencia* de orina, *Derrames* seminales y toda clase de *Flujos* de las vías urinarias. De venta en Salamanca farmacia del Dr. D. Angel Ruiz Piñuela á 12 reales el frasco y principales Farmacias y Droguerías de España. Por correo certificado 16 reales.—Al por mayor, doctor Saez, Barcelona.—Léase el prospecto que se dá gratis

PROBADO

y os convencereis contra el dolor de muelas

Unico anti-dontalgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA.—BAJADA DE SAN JULIAN, 29, **Barbería de Funcia.**

ALMACEN DE MADERAS

DE

**J. García de Piedra y Comp.ª**

PLAZA DE CALATRAVA

GRANDES EXISTENCIAS Y PRECIOS ECONÓMICOS

Esta casa se ha hecho cargo de la venta de cal del Pito, del conocido fabricante D. Fernando de la Puente.

Los pedidos pueden hacerse directamente á esta casa, la cual satisfará con rapidéz la demanda de dicho artículo.

Los precios por vagones son convencionales, pero siempre con gran economía.

Al [por menor á 7 reales quintal, limpia de hueso. Si los pedidos exceden de 4 quintales, serán colocados á pié de obra sin recargo alguno.

Cal hidráulica, cemento portland, yeso y cañas para techo raso.

QUEREMOS

cambiar por dinero toda las existencias de géneros que tenemos, y como sabemos, que para conseguirlo no es ganancia lo que se ha de buscar, hemos decidido hacerlo á la par, ó lo que es lo mismo, sin utilidad.

Con que ya lo sabeis, compradores,

TENEMOS: Tartanes—Mantonería—Chalecos de Bayona—Lencería—Camisetas—Mantelerías—Mantas y colchas—Pañolería—Merinos—Vuelas—Medias y calcetines—Camisas y calzoncillos—Telas... etc., etc.

**José y Remigio Acedo**

Plazuela de Iglesias de la Casa (Antes Lonja), número. 15.

NOTA. Seguimos comprando los duros isabelinos y antiguos, las libras esterlinas y toda clase de moneda de ley.

INYECCION SAEZ

Con solo su uso basta en la mayoría de los casos para conseguir la curación radical de los *Flujos de las vías urinarias*, y en los muy rebeldes tomando interiormente á la vez las *Grageas Saez*. No produce dolor y su empleo es fácil y está libre de peligros. De venta en Salamanca, farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, á 12 reales frasco y principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Doctor Saez, Barcelona.

Esteban Hermanos, Impresores

con un mísero guindilla;  
los zapatos con las botas,  
las botas con la camisa,  
la camisa con el cuello,  
y éste con las zapatillas;  
las cebollas con los ajos,  
los ajos con las sandías,  
y las sandías con las berzas,  
y las berzas con las guindas,  
y las guindas con las peras,  
y las peras con morcillas,  
y los perros con los gatos,  
y el gato con la *minina*;  
lo grueso con lo delgado,  
los huesos con las espinas,  
y lo bueno con lo malo,  
la verdad con la mentira,  
y los buques con los coches,  
y los sofás con las sillas:  
es confundir el *Retiro*  
con la horrible *Alamedilla*,  
es llamar *bueno* al *Manojo*  
y á la *Cascada*, bonita...

—¡Ay! don Senén, se le nota á usted en la cara que no tiene un real...

—Se ha equivocado *usté*; donde se me nota es en los bolsillos.

Si me quieres ver morir  
puedes llamar á mi suegra,  
y decirla que me mire...  
y es muy fácil que me muera.

«Hizo á las morenas Dios,  
y á las blancas un platero;»  
díganme ustedes ¿quién hizo  
el *Manojo* del Concejo?

Espectáculos

TEATRO DEL LICEO

Para esta noche, á las ocho y media, están anunciadas las funciones siguientes:

Por cuarta vez, se pondrá en escena la zarzuela, de gran aparato, en un acto y cinco cuadros, en la que tanto se distinguen los señores Sanjuán y Barceló, nominada *La cruz blanca*.

El bonitísimo sainete, original de D. Javier de Burgos, *Los valientes*.

Por último, se estrenará la humorada cómica-lírica, en un acto, titulada *El golpe de gracia*.—Entrada general, 3 reales.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Gran despedida

Madrid 16, 12:15 de la m.

Marchó el general Dabán. Seguramente que pasaban de 500 personas las que acudieron á la estación á despedirle. La mayor parte pertenecían al Ejército.

Se dieron vivas á S. M. la Reina Regente y al Rey niño.

El general Dabán fué vitoreado y aplaudido.—N.

# ENFERMEDADES SECRETAS

**BLNORRAGIAS, GONORREAS, FLUJOS, BLANCOS, etc.** Curación pronta y radical con las cápsulas eupépticas de SÁNDALO PIZÁ, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia Dr. Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor.  
Depositario en Salamanca: D. Angel Ruiz.



**AGUA DE AZAHAR**  
COMPAÑIA FABRIL TENA  
SEVILLA

Reconocida como la mejor por su esquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXÍJASE

siempre el nombre y la firma **TENA** en las etiquetas la marca registrada la

GIRALDA

Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto, Salamanca.

**TISIS** En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PERLAS ANTI-SICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.  
**IMPOTENCIA** No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGNERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida a los viejos y a los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultados, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS REGNERATRICES WALKER. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

**DOLOR DE ESTOMAGO** Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones de aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

**ENFERMEDADES SECRETAS** Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan a notarse sus saludables efectos. Los glos humores, estrecheces, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el periodo de invasión al de cagexia, 5 pesetas frasco.

**HERPES** Los GLOBULOS ANTIHERPÉTICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende a 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

**REUMATISMO** Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER, se envían por correo. Remítase el importe en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirá inmediatamente certificados. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los días de 9 a 11 de la mañana, Carmen, 26, 1.º, Madrid.

Representantes del Gabinete Walker en esta provincia; D. Ricardo Petit, Juan del Rey número 4 principal; depósito en la farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia, Rua número 45.

No se desconfie de la curación, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, con las Pastillas Antiepilepticas de **OCHOA** (farmacéutico), cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecían LA

## EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

vulgo MAL DE CORAZÓN Alferecia y mal de SAN PAU en Cataluña

20 y 30 años. Para más detalles, se dan prospectos GRATIS, Duque de Alba, 13, MADRID. De venta en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Canarias y Filipinas.—Depósito, Dr. Ruiz Piñuela.

## ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN**

El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado.  
Se vende en todas las farmacias y droguerías.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.º—BARCELONA.

Salchichería y depósito de toda clase de carnes de cerdo

DE

## MANUEL MADRUGA

Plaza de la Verdura, número 36, junto a la posada del Rincon. Para comer con toda confianza los mejores embutidos del Rincon, prar en este antiguo establecimiento que lleva treinta años de reconocido crédito.

- Chorizos tripa de cerdo, cagalar, superior.
- Longaniza, seca, superior.
- Chorizos, tripa de vaca.
- Salchichón.
- Lomos embuchados.
- Jamón escojido, al corte y por piezas.
- Tocino y manteca.
- Todo de cerdo, sin mezcla como en otros establecimientos.

## PECTORAL DE CEREZA

### DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

### MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. LOS RESFRIADOS y LA TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.º, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.º Barcelona

## APARATOS ELECTRICOS

### OBJETOS PARA DIBUJO

### Ildefonso Sierra y Alonso

constructor premiado en varias exposiciones

Proveedor efectivo de la Real Casa  
CASA FUNDADA EN 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de fisica y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos sistemas. Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogos ilustrados de esto artículos con 235 grabados. Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.

Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para-rayos por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio 1'50 pesetas franco de porte. Tarifas gratis.

Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas con 89 grabados.—Precio 1'50 pesetas.—Tarifas gratis.

Catálogo general ilustrado con 796 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de fisica y academias de estudios superiores. Precio en Madrid, 5 pesetas, en provincias, 6 franco de porte. Madrid—8 duplicado, calle de Echegaray, 8 duplicado—Madrid (antigua calle del Lobo).

## CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebre intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó coticianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Cornillo, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

## PARSONS GRAEPEL Y STURGES

(Antes Parsons y Graepel)

Almacén: MONTERA 16  
Depósito, Claudio Coello 43  
Madrid

Aparatos para hacer gaseosos y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos.  
Sucursales en Valladolid.  
Acera de Recoletos, 6.

## EMULSION ANGULO

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos. Unica premiada en la exposición aragonesa y mayor premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La mas agradable y permanente, los estómagos mas delicados siempre la toleran. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos, y debilidad general. Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.

## UltraMarinos